



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VISTO:

La Resolución N° 2093/14 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2093/14 se declaró de Interés educativo los proyectos de capacitación Taller “Conociendo la cotidianeidad de la escuela”, Taller “La organización escolar y las posibilidades de cambio” presentados por la Asociación Civil Centro Artémides;

Que en el marco del proceso de implementación, la Asociación ha solicitado la modificación de las fechas;

Que es necesario Rectificar el Anexo I de la Resolución N° 2093/14;

Que se procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR del Anexo I de la Resolución N° 2093/14, por la cual se Declaró de Interés Educativo los Talleres que se indican a continuación, las fechas de Inicio y Finalización de los mismos, según el siguiente detalle:

- “Conociendo la cotidianeidad de la escuela” que se dictó los días **23, 30 de Junio y 03 de Julio de 2014.**
- “La organización escolar y las posibilidades de cambio” que se dictó los días **14, 21 y 28 de Agosto 2014.**

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación Inicial, Primaria y Secundaria, al Consejo Escolar Alto Valle Centro I, y por su intermedio a todas las Supervisiones de Educación correspondientes, y archivar.-

RESOLUCION N° 3469
DPESyF/SG/lg.-

Fernando Héctor LOPEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia